

Prácticas de Investigación con reconocimiento de créditos académicos

Título del Proyecto de Investigación: Dispositivos de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles en carreras de grado de la unc; perfil de sus usuarios y vinculación con equipos de investigación.

Organismo científico que lo avala y N° de resolución: Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba. **Resol Secyt UNC N°258/2023.**

Director/a del Equipo: Corigliani, Silvia Irene.

Dra. Silvia Corigliani y Lic. Silvia Tornimbeni: coordinación y co-coordinación general de la práctica.

Título de la práctica de investigación: Perfil de usuarios de dispositivos de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles en la Facultad de Psicología UNC.

N° de estudiantes a incorporar: 6 (seis).

Duración de la práctica: 8 meses.

N° de créditos académicos reconocidos a estudiantes: 12 créditos (120 horas).

Instructores/as: Lic. Daniela Ataide, Lic. Andrea Martinez y Mgter. Carmen Figueroa

Funciones que desempeñarán (RHCD 131/14):

- Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por estudiantes y de la actividad de evaluación parcial o final prevista en el proyecto presentado.
- Asesoramiento del estudiante en las distintas etapas del proyecto.
- Coordinación de actividades de formación.
- Dictado de seminarios, plenarios, talleres, entre otros, acordes a sus líneas de investigación.
- Seguimiento del desempeño de estudiantes

Sede de trabajo:

Las actividades de formación teórica (seminarios, plenarios, talleres, debates, entre otras) se realizarán en el **Centro de Investigación, Extensión y Vinculación de la Facultad de Psicología** y en el espacio físico de la **Cátedra Psicología en Derechos Humanos** situado en el primer piso de la Facultad de Psicología.

Objetivo General:

-Promover la formación académica en prácticas investigativas de los futuros Licenciados en Psicología con una oferta actualizada y de calidad en el área de la psicología educacional en educación superior y en un espacio auténtico de producción de conocimientos en la universidad.

Objetivos Específicos:

- Construir un esquema conceptual y referencial para la aproximación desde la Psicología Educacional en Educación Superior al campo de la investigación sobre los dispositivos de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles en las universidades públicas.
- Desarrollar competencias personales, cognitivas y sociales¹ para la práctica investigativa en psicología educacional y educación superior en el marco del proyecto de investigación.

Programa:

Contenidos Temáticos:

Módulo 1: Aspectos y principios éticos ligados a la investigación.

Código de Nuremberg (1947). Declaración de Helsinki (1964). Comité de ética. Consentimiento informado. Confidencialidad. Conflictos de intereses. Informe veraz de los resultados. Resguardo de los datos: -relevamiento -carga -análisis -publicaciones -presentaciones de informes y/o avances.

Módulo 2: La investigación en Psicología Educacional y Educación Superior como proceso: etapas.

Tipos de investigaciones científicas: -Investigación en Psicología Educacional y Educación Superior -Investigaciones en las Cátedras Universitarias y en Centros de Investigación -Investigaciones en los Contextos de la Vida Cotidiana (hospitales, escuelas, grupos comunitarios). Tipos de Estudios. Diseños de investigación. Planteo de objetivos e hipótesis. Validez interna y externa. Inicio en la construcción del sub proyecto.

Módulo 3: Búsqueda Bibliográfica y de Documentos Institucionales.

Identificación de publicaciones científicas de calidad. Identificación de palabras claves y utilización para la búsqueda. Reconocimiento de Revistas Científicas y Bases de Datos relevantes para el tema de investigación. Iniciación a gestor de citas bibliográficas (Zotero). Normas de Estilo. Normas APA. Búsqueda de documentos institucionales.

Módulo 4: Construcción y administración de instrumentos para la recolección de datos, su carga y análisis.

Construcción de ítems de una Entrevista Semiestructurada. Criterios para su construcción. Validez y confiabilidad. Estrategias para administrar instrumentos. Estrategias para el trabajo de campo:

¹ *Habilidades personales:* organización y gestión del tiempo. *Habilidades cognitivas:* búsqueda bibliográfica (identificación de publicaciones científicas, criterios de calidad, uso de gestor de citas bibliográficas, reconocimiento de bases de datos y revistas científicas para publicar en el área); búsqueda de documentos institucionales; formulación de proyectos de investigación (diseños metodológicos); construcción, administración de instrumentos para la recolección, carga y análisis de datos (utilización de paquetes estadísticos); redacción y comunicación científica. *Habilidades Sociales:* trabajo en equipo, habilidades interpersonales y de gestión de proyectos.

-ingreso -informantes claves -protocolos de observación y registros -cuaderno de campo. Análisis de documentos institucionales. Introducción a paquetes de datos estadísticos: Identificación de programas informáticos de análisis de datos cuantitativos. Conceptos Básicos para el uso de SPSS. Asociación y Correlación bivariada.

Módulo 5: La investigación en Psicología Educativa y Educación Superior como resultado.

Redacción Científica. Presentación de informes parciales y finales. Presentaciones en eventos científicos. Publicaciones científicas.

Módulo 6: Dispositivos de acompañamiento a trayectorias estudiantiles en carreras UNC.

-Estado del arte de las investigaciones realizadas en cada UA sobre estos fenómenos (2018-2023).-Características principales de los dispositivos de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles en carreras de la UNC (fecha de creación; estructura de gestión responsable; áreas: salud, socioeducativa, académica, investigación, sistemas de información, administrativa; población destinataria; objetivos; tipo de evaluación del programa; canales de difusión). -Perfil de los usuarios de los dispositivos vigentes de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles en carreras de la UNC. -Equipos de investigación activos y su vinculación con el acompañamiento a trayectorias estudiantiles.

Bibliografía Obligatoria

Módulo 1: Aspectos y principios éticos ligados a la investigación.

-Ley de Protección de los Datos Personales. Ley 25.326. 30 de octubre de 2000. Boletín Oficial de la República Argentina, 02/11/2000.

-Ley de Sistema de evaluación, registro y fiscalización de las investigaciones en salud (SERFIS). Ley 9694. 28 de octubre de 2009. Boletín Oficial Gobierno de la Provincia de Córdoba, 10/11/2009.

-Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. (2002). Resolución 1752/02. Manual de procedimiento para la implementación del consentimiento informado en los hospitales dependientes de Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

-UNESCO. (19 de octubre de 2005). Declaración universal sobre bioética y Derechos Humanos.

Módulo 2: La investigación en Psicología Educativa y Educación Superior como proceso: etapas.

-Hernández Sampieri, R. (2007). Metodología de la investigación. México: Ed. Mc Graw Hill.

-Lankshear, C. y Knobel, M. (2000). Problemas asociados con la metodología de la investigación cualitativa. Rev. Perfiles Educativos. Vol. XXII, núm. 87, pp 6-27.

Módulo 3: Búsqueda Bibliográfica y de Documentos Institucionales.

-Ficha de lectura y recursos del equipo de investigación.

-Guía Normas APA 7ma edición. Disponible en:
<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

Módulo 4: Construcción y administración de instrumentos para la recolección de datos, su carga y análisis.

-Bologna, E. (2010). Estadística para psicología y educación (Capítulos 2, 3, 4, 5, 10, 11 y 13). Córdoba: Ed. Brujas.

-Tornimbeni, S. y col. (2008) Introducción a la psicometría. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Módulo 5: La investigación en Psicología Educacional y Educación Superior como resultado.

-Becker, H. (2011). Manual de escritura para científicos sociales: Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

-Ficha de lectura y recursos del equipo de investigación.

Módulo 6: Dispositivos de acompañamiento a trayectorias estudiantiles en carreras UNC

-CONEAU. (2004). Informe Evaluación externa de la Universidad Nacional de Córdoba. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Ministerio de Educación Argentina. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1FAjmrJwprhHjMiDH9FOjmlM9TVVKZ1js/view>

-CONEAU. (2022). Informe Final de Evaluación Externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Diciembre de 2022.

-CONEAU. (2023). Permanencia de las y los estudiantes en la universidad / María Sanseau, Julia Sánchez Cestona, Sabrina Calio (comp); editado por Mirta Caucia. 1a ed. CABA: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

-Cadelago, V. Romero, C. Moreno, C. Agüero, G. Acuña, N. Sabadía, M. Ordóñez, A. y Bachmeir, O. (2022). El rezago académico en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC. En Libro de Actas del 1º Congreso Latinoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Universidad Nacional de San Juan, San Juan. Noviembre 2022:454-457.

-Goldenhersh, H. Coria, A. Saino, M. (2011). Deserción estudiantil: desafíos de la universidad pública en Un horizonte de inclusión. Revista Argentina de Educación Superior Año 3 N°3 pp 96-120.

-UNC. (2018). Informe de Autoevaluación 2018. Segundo Proceso de Autoevaluación Institucional. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1eCTEsuAPnTz7X3zM2re6F2qSB0bBp_DU/view

-UNC. (2002). Primera Evaluación Institucional. Universidad Nacional de Córdoba. Diciembre 2002. Recuperado de:

<https://drive.google.com/file/d/1t3ettlXpA1RRnbmeRYmOSNXiKw61F3Uw/view>

Bibliografía Complementaria

Módulo 1: Aspectos y principios éticos ligados a la investigación.

-Asamblea General de la Asociación Médica Mundial. (2004). Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial y sus clarificaciones Tokio. Recuperado de http://www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/sal_coeis_helsinki.pdf

-Tribunal Internacional de Nüremberg. (1946). Código de Nüremberg, Recuperado de http://www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/sal_coeis_nuremberg.pdf

-Villalonga, M. (2005-2006). Perspectiva ética de la investigación en seres humanos. Consejo de Evaluación Ética de la Investigación en Salud. Ministerio de Salud. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Recuperado de <http://www.cba.gov.ar/vercanal.jsp?idCanal=65525>

Módulo 2: La investigación en Psicología Educacional y Educación Superior como proceso: etapas.

-Cathalifaud, A.M. (1998). Recursos para la Investigación Sistémico/Constructivista. Rev. Cinta de Moebio No.3. Abril de 1998. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado de <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frames50.ht>

-Herrán Gascón, A. de la (1999). Coordinadas para la Investigación Multidisciplinar. Encuentros Multidisciplinares (3), I, 156-170. Integrado en: Herrán, A. de la (2003). El siglo de la educación: Formación evolucionista para el cambio social. Huelva (España): Editorial Hergué. Recuperado de www.hergue.com

-Padrón, J. (2002). El Problema de Organizar la Investigación, en MasEducativa, Revista Digital de Educación, N° 6, Mayo-Junio. Recuperado de <http://www.maseducativa.com/webs/josepad/>

-Padrón, J. (2002). Documento solicitado por los organizadores del Foro Virtual para las Jornadas de Investigación de la UPEL en San Cristóbal.

-Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Ed. Lumen, Buenos Aires.

Módulo 4: Construcción y administración de instrumentos para la recolección de datos, su carga y análisis.

-Pérez Tejada, H. E. (2008). Capítulo 2. Descripción de datos. En H. E. Pérez Tejada. Estadística para las Ciencias Sociales, del Comportamiento y de la Salud (pp.19-73). CDMX, México: Cengage Learning.

Módulo 5: La investigación en Psicología Educacional y Educación Superior como resultado.

-Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica (AAPC) (s/f). Guía Introductoria de Redacción Científica. Disponible en:

https://cife.edu.mx/recursos/wp-content/uploads/2019/01/AACP_Guia_de_Redaccion_Cientifica.pdf

Módulo 6: Dispositivos de acompañamiento a trayectorias estudiantiles en carreras UNC

-Acevedo Calametz, F. (2021). La deficitaria base fáctica de los estudios más influyentes sobre el abandono en la educación superior. X Congreso Latinoamericano sobre el Abandono de la Educación Superior (CLABES) (Virtual). Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Medellín, Colombia. Noviembre de 2021.

-Asis, G. y Ortiz Figueroa, A. (2017). El abandono en la educación superior- estrategias para la retención de alumnos. Situación en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). En Memorias del VII Congreso Latinoamericano sobre el Abandono de la Educación Superior (CLABES), Córdoba, Argentina. Noviembre de 2017.

-Barbosa Gómez, F, Castillo Florez, N. Vásquez Truissi, M. (2017). Estrategia de acompañamiento y seguimiento estudiantil en la Universidad del Valle (Colombia). En VIII Congreso Latinoamericano sobre el Abandono de la Educación Superior (CLABES). Panamá. Noviembre de 2017.

-Barbosa Gómez, F. Eslava Rivera, C. Jimeno Mendez, S. Martán Mantilla, S. Sandoval Forero, C. (2021). Semáforo de alertas tempranas: una herramienta para el seguimiento estudiantil y la prevención de la deserción en la Universidad del Valle. En X Congreso Latinoamericano sobre el Abandono de la Educación Superior (CLABES) (Virtual). Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Medellín, Colombia. Noviembre de 2021.

-Chiroleu, A. Suasnabar, C. y Rovelli, L. (2012). Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes. Instituto de Estudios y Capacitación; Universidad Nacional de General Sarmiento.

-CRES. (2018). III Conferencia Regional de Educación Superior. En: CRES. III Conferencia Regional de Educación Superior; 06/2018 p.1-47. Recuperado de: https://observatoriocts.oei.org.ar/wp-content/uploads/2018/05/observatoriocts.oei_org_ar_files_Archivo-Documental_Libros-del-Observatorio_CRES2018.pdf

-Escudero Vásquez, L. y Pérez Pareja, S. (2021). Observatorio estudiantil: propuesta en pro de la permanencia estudiantil. En X Congreso Latinoamericano sobre el Abandono de la Educación Superior (CLABES) (Virtual). Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Medellín, Colombia. Noviembre de 2021.

-Fernández Iriarte, M. Allussón, J. Marchese, E. Picco, S. (2020). El acompañamiento de las trayectorias académicas estudiantiles: análisis de una experiencia en el marco de la cátedra de Didáctica de la FaHCE – UNLP. 3ras. Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad

Pública, 8 al 26 de junio de 2020, La Plata, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14033/ev.14033.pdf

-Guevara, H. Belelli, S. Castillo, G. (2016). Lentificación académica en estudiantes de la UNSJ; relaciones entre factores socioculturales iniciales y trayectorias académicas. Actas 2016 I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. 25 y 26 de agosto de 2016. Recuperado de <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/az4238.pdf> https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracion_yconocimiento/article/view/12569/12846

-Kessler, G. (2014). Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013. FCE.

-Lenz, S. (2016). Las universidades nacionales frente al desafío de la democratización: estrategias institucionales y dispositivos de acceso y permanencia. En Del Valle, Montero y Mauro (Comps.) El derecho a la universidad en perspectiva regional. Buenos Aires: IEC CONADU, CLACSO.

-Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G. 2681-P/Rev.3). Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

-Panaia, M. (2017). La creación de dispositivos de seguimiento de graduados con técnicas longitudinales: el caso de los Laboratorios MIG. InterCambios, Vol. 4, n.º 2. pp 13-20.

-Paparini, C. y Ozollo, F. (2015). Calidad y Derecho a la Educación Superior. *Integración y Conocimiento*, Núcleo de Estudios e investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR.

-Roberts, K. y Rosselot, C. (2019). Experiencia de acompañamiento a estudiantes para la permanencia en la educación superior desde una perspectiva socioeducativa: el caso de la Universidad de Santiago de Chile. En IX Congreso Latinoamericano sobre el Abandono de la Educación Superior (CLABES), Bogotá D.C. Colombia. Noviembre 2019.

-Rodríguez, E. y Vega Cruz, G. (2021). Diseño de un proyecto de investigación: estrategia para incrementar la retención en carreras de ingeniería y arquitectura. X Congreso Latinoamericano sobre el Abandono de la Educación Superior (CLABES) (Virtual). Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Medellín, Colombia. Noviembre de 2021.

-Romero, C. Rodriguez Pesce, E. Villar, M. Moreno, C. Rindertsma, L. (2019). Un estudio de casos para pensar los dispositivos de intervención socio-educativos en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En IX Congreso Latinoamericano sobre el Abandono de la Educación Superior (CLABES), Bogotá D.C. Colombia. Noviembre de 2019.

-Sánchez Cuevas, M. y Fonz Cabrera, M. (coord) (2021). Estrategias de acompañamiento integral para estudiantes universitarios. Ed. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, AC. México.

-SPU. (2023). Síntesis de Información. Estadísticas Universitarias 2021-2022. Recuperado de:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2021-2022_sistema_universitario_argentino_-_ok.pdf

-Stake, R. (1999). Investigación con estudio de casos. Madrid: Ediciones Morata;160p.

-Suasnábar, C. y Rovelli, L. (2016). Tendencias recientes en el desarrollo universitario y las dinámicas de diferenciación en *El derecho a la Universidad en perspectiva regional* / Adriana Chiroleu...[et al.]; compilado por Damián Del Valle; Federico Montero; Sebastián Mauro; editado por Miriam Socolovsky; prólogo de Yamile Socolovsky.-1a ed.-Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IEC-CONADU: CLACSO, 2016. Libro digital, PDF

-Tena-Suck, A. (2017). Desarrollo de un modelo de orientación psicológica para universidades. Revista Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 22, núm. 3, septiembre-diciembre, 2017, pp. 263-276 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México.

-Tinto, V. (2012). Moving from Theory to Action. A Model of Institutional Action for Student Success. En A. Seidman (Ed.), College Student Retention. Formula for Student Success (pp. 251-266). Plymouth: Rowman & Littlefield.

Aspectos Metodológicos

Días y horarios de cursado:

Los días y horarios de cursado serán los lunes y miércoles, a coordinar con los interesados, se procurará sostener cierta flexibilidad horaria. Aunque se requerirá aproximadamente 3 horas presenciales semanales.

Evaluación

La evaluación se realizará sobre la base de criterios pedagógicos que permitan medir la eficacia de la metodología aplicada en la adquisición de competencias y habilidades investigativas en el área de la psicología educacional en la educación superior. Se trabajará con indicadores cuantitativos y cualitativos.

Nº de evaluaciones: 2 evaluaciones parciales y una evaluación final.

Modalidad de evaluación parcial:

La *primera evaluación parcial* consistirá en la valoración del desempeño en la sistematización de la búsqueda bibliográfica sobre el tema o subproyecto que abordará en el marco del proyecto.

La *segunda evaluación parcial* tendrá dos instancias de valoración:

-La sistematización de los eventos más relevantes ocurridos en el trabajo de campo junto a su análisis teórico; complementada con la entrega del cuaderno de campo.

-La presentación a un evento científico específico de los avances de resultados parciales de su subproyecto.

Modalidad de evaluación final:

La evaluación final será la producción de un informe de investigación con los resultados del subproyecto elaborado desde el inicio del proceso formativo, esto es, poner en práctica las competencias desarrolladas durante el proceso de formación en investigación. El trabajo será individual y la escala de notas con la que se evaluará es de 1 a 10.

Criterios de Evaluación (parcial y final): se apreciará la capacidad de cada estudiante para:

-Identificar conceptos, procedimientos y actitudes claves para investigar. -Adquirir claridad conceptual. -Utilizar vocabulario técnico específico. -Lograr capacidad de análisis y síntesis. -Realizar aportes personales pertinentes, relevantes y creativos. -Transferir los conocimientos adquiridos a situaciones de las prácticas investigativas concretas. -Elaborar argumentaciones reflexivas y críticas. -Tener constancia y perseverancia ante los emergentes que surjan en el proceso.

Condiciones de aprobación de la práctica:

Se considerará aprobada la práctica a quien cumpla con las siguientes condiciones: Asistencia al 80 % de los módulos-teórico prácticos y actividades de campo. Obtener aprobado en las evaluaciones parciales y una nota mínima de 7 en la evaluación final. Esta instancia final podrá recuperarse una vez.

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediabiles entre sí a los fines de la promoción.

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas sí la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa/plan de formación de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

Cronograma de Actividades a realizar por cada estudiante:

Mes	Actividades a realizar	Módulo de Contenido*	Carga horaria presencial	Carga horaria no presencial
1	-Presentación del proyecto de investigación y establecimiento de objetivos para el proceso. -Taller de introducción a la práctica de investigación. -Seminario de capacitación en aspectos y principios éticos ligados a la investigación.	1, 2 y 6	12	3
2	-Taller sobre el estado del arte en los estudios de trayectorias estudiantiles en la UNC. Organización y sistematización de la búsqueda bibliográfica. -Taller para la elaboración del subproyecto personal. -Taller para la organización de la búsqueda y clasificación de documentos formales que contengan datos referidos a indicadores de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles en la carrera de psicología de la UNC. -Seminario construcción de instrumentos para la recolección de datos y estrategias para su administración.	2 y 3	12	3
3	-Taller adecuación y rediseño de los instrumentos para la recolección de datos. -Seminario Taller estrategias para el trabajo de campo: -ingreso -informantes claves -protocolos de observación y registros -cuaderno de campo. -Seminario gestión de citas bibliográficas.	3 y 4	12	3
4	-Seminario búsqueda en bases de datos científicas. -Tutorías sistematización búsqueda bibliográfica. - <i>Primera evaluación parcial:</i> búsqueda bibliográfica. -Tutorías para el ingreso y acciones en el trabajo de campo.	3 y 4	12	3
5	-Trabajo de campo: administración instrumentos a informantes claves. -Taller carga y procesamiento informático de datos. -Seminario redacción científica.	4 y 5	12	3
6	-Seminario Taller análisis estadístico y de contenido de los datos. -Tutoría redacción de presentaciones a eventos científicos y de informes. -Presentación resultados parciales en eventos organizados por la comunidad científica.	4 y 5	12	3

7	-Segunda evaluación parcial: - sistematización y análisis teórico del trabajo de campo y cuaderno de campo; -presentación a un evento científico. -Tutorías redacción de informe final.	4 y 5	12	3
8	-Tutorías redacción de informe final. -Redacción y presentación de informe de investigación. -Taller final de cierre.	Integración Todos los módulos	6	9

*Consignar el Módulo de Contenido Temático con el cual se corresponde

Consignar si la práctica posee trabajo de campo: Si

Detallar actividades específicas en las que consiste el mismo:

Los/as estudiantes serán parte del equipo que concurra a los distintos espacios de la Facultad de Psicología a administrar instrumentos (entrevistas semiestructuradas, solicitar documentos). Podrán tener distintos roles, que incluirán la entrega de cuestionarios y asistencia durante su resolución, la presentación de consignas o la de observador/a cuando es otro el que administra el instrumento. La tarea de observador/a implica el registro de distintos aspectos de la reunión. En todos los casos, recibirán capacitación y acompañamiento. Los/as estudiantes no son responsables de gestionar contactos con las distintas autoridades, ni de recolectar datos de manera autónoma.

Perfil de el/la Postulante:

La convocatoria se realiza con el objeto de integrar al proyecto de investigación estudiantes con interés en profundizar su formación en actividades de investigación a la par de profesionales que están desarrollando tal oficio en la universidad. Del mismo modo que posean disposición para incorporar y producir nuevos conocimientos, desarrollar nuevas habilidades profesionales y con predisposición para el trabajo en equipo; al mismo tiempo que sean capaces de sostener su participación en las actividades de un trabajo de campo. Si bien no es excluyente, se valorará la experiencia previa en equipos de investigación, el conocimiento básico de estadística y la lecto-comprensión en inglés.

Requisitos del perfil de cada practicante

Requisitos excluyentes (deben ser constatables al momento de la inscripción)	Requisitos no excluyentes
Tener aprobada la materia Metodología de la Investigación Psicológica en el momento de la inscripción (<i>obligatorio según reglamento RHCDN°131/14</i>)	Lecto-comprensión de inglés
	Experiencia en Investigación

	Conocimientos básicos de estadística y utilización de Software
--	---